

SUBASTAS

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUENCA

Habiendo quedado desierta la tercera subasta de aprovechamientos y mejoras que había de regir durante el año forestal de 1935-36 para el monte denominado Los Palancares y Agregados, número 106 del Catálogo de esta provincia, sito en este término municipal y de la propiedad de Cuenca, autorizado por la Jefatura del Distrito Forestal, la Corporación municipal, en sesión de 28 del actual, acordó sacar a nueva subasta, por el plazo de cinco años, los productos maderables y leñosos de tronco y copa resultantes de la ordenación del expresado monte, que en indicado año se contraen a tres mil ochocientos (3.800) metros cúbicos de madera de pino, tasados en ciento veinticuatro mil ochocientos treinta pesetas (124.830 pesetas), y 700 estéreos de leña de copa y troncos in-maderables, cuya tasación es de quinientas setenta pesetas (570 pesetas), haciendo un total de ciento veinticinco mil cuatrocientas pesetas. Estas cantidades podrán sufrir anualmente alguna variación como consecuencia de las revisiones ordinarias y extraordinarias que sea preciso efectuar, todo ello de acuerdo con el pliego de condiciones que rige para los productos subastados del plan de 1936-37 y los contenidos en la Orden aprobatoria del mismo.

Para tomar parte en la licitación es preciso depositar en Arcas municipales, en la Caja general de Depósitos o en sus Sucursales el 5 por 100 del importe de la tasación correspondiente a una anualidad, cuya cantidad se elevará a depósito definitivo.

Las proposiciones se harán por escrito en el papel del sello correspondiente, con arreglo a la vigente ley del Timbre, arregladas al modelo inserto a continuación, presentándolas en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se admitirán durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente en el que aparezca inserto este anuncio en la GACETA DE MADRID, de nueve de la mañana a una de la tarde, los que serán numerados al recibirlos, serán abiertos por orden de presentación, adjudicándose el remate provisionalmente al mejor postor.

La apertura de pliegos tendrá lugar en las Salas Consistoriales de este Ayuntamiento, a las once de la mañana del siguiente día hábil al de terminación de admisión de proposiciones, ante el Sr. Alcalde o Concejales en quienes delegue, un miembro de la Cor-

poración, un representante del Distrito Forestal designado por la Jefatura del mismo y con asistencia del Notario, que levantará la oportuna acta, siendo de cuenta del rematante satisfacer los gastos de gestión técnica, importantes 3.295,11 pesetas, de acuerdo con las tarifas aprobadas por Orden ministerial de 4 de Diciembre de 1934, que ingresará en la Habilitación del Distrito Forestal antes de expedirse la licencia, como asimismo cuantos gastos se originen, incluso los de inserción de anuncios necesarios.

Si resultasen dos o más proposiciones iguales se abrirá nueva licitación entre sus autores, durante quince minutos, por pujas abiertas que no podrán bajar de 25 pesetas cada una. Si ninguno de los postores quisiera aumentar el precio ofrecido, se decidirá por la suerte a cual ha de adjudicarse el reinante.

Entregado y admitido un pliego, no podrá retirarse, si bien en mismo licitador podrá presentar varios sin necesidad de hacer más de un depósito provisional.

Cuenca, 31 de Octubre de 1936.—El Alcalde, Antonio Torrero.

Modelo de proposición.

Don ..., vecino de ..., con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta de aprovechamientos de maderas, que ha de verificarse por tiempo de cinco años, en el monte denominado Los Palancares y Agregados, número 106 del Catálogo, sito en este término municipal y de la pertenencia de Cuenca, se obliga por el presente a llevar a cabo el aprovechamiento referido, con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones impuestas, por la cantidad de ... pesetas (en letra) por el quinquenio, y al efecto, ha constituido en Arcas municipales el depósito del 5 por 100 de la tasación preciso para tomar parte en la licitación, acompañando su cédula personal.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

S—2377

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Don José Castelló Soler, Abogado del Estado, Jefe en esta Delegación de Hacienda, Juez instructor del expediente gubernativo incoado con motivo de los sucesos ocurridos en la Recaudación Auxiliar de Contribuciones de la Zona de Nules, instalada en los ba-

jos del Ayuntamiento de Burrinana, en el día 4 del corriente, por el presente hago saber:

Que habiendo sido destruido parte de los valores, tanto de recaudación voluntaria como de ejecutiva, correspondientes a la Zona de Nules, en virtud de anterior providencia dictada por mí, ha sido declarada su nulidad, habiendo quedado substituidos por los extendidos posteriormente en estas Oficinas provinciales de Hacienda, por orden del Ilmo. Sr. Delegado, y que han tenido entrada en Caja con las debidas formalidades y posterior entrega a la Entidad encargada de hacerlos efectivos.

Bien entendido, que los valores ya satisfechos por los contribuyentes que obren en su poder con las debidas formalidades, conservan su validez a todos los efectos, y en tal sentido deben considerarlos los funcionarios, de la Entidad encargada actualmente de la recaudación de contribuciones, Asociación de Auxiliares y Empleados de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

Castellón, 30 de Octubre de 1936.—El Juez instructor, José Castelló.

P—632

Don José Castelló Soler, Abogado del Estado, Jefe en esta Delegación de Hacienda, Juez instructor del expediente gubernativo incoado con motivo de los sucesos ocurridos en las Oficinas de la Recaudación Auxiliar de Contribuciones de la Zona de San Mateo, situada en Alcalá de Chivert, en la noche del 19 al 20 de Agosto último, por el presente hago saber:

Que habiendo sido destruidos los valores, tanto de recaudación voluntaria como de ejecutiva, correspondientes a dicha Zona, en virtud de anterior providencia dictada por mí, ha sido declarada su nulidad, habiendo quedado substituidos por los extendidos posteriormente en estas Oficinas provinciales de Hacienda, por orden del Ilmo. Sr. Delegado y que han tenido entrada en Caja con las debidas formalidades y posterior entrega a la Entidad encargada de hacerlos efectivos.

Bien entendido, que valores ya satisfechos por los contribuyentes, que obren en su poder con las debidas formalidades, conservan su validez a todos los efectos, y en tal sentido deben considerarlos los funcionarios de la Entidad encargada actualmente de la recaudación de contribuciones, Asociación de Auxiliares y Empleados de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

Castellón, 30 de Octubre de 1936.—El Juez instructor, José Castelló.

P—631

ABOGACIA DEL ESTADO DE CASTELLON DE LA PLANA

José Castelló Soler, Letrado del Estado, Jefe, Juez instructor del expediente gubernativo incoado con motivo del asalto habido lugar a las Oficinas de esta Delegación de Hacienda en 2 de los corrientes, hago saber:

Que las láminas de la Deuda perpetua al 4 por 100 precedentes del 80 por 100 de Propios de los Ayuntamientos de esta provincia, Beneficencia e Instrucción pública, que a continuación se detallan, han de considerarse como anuladas provisionalmente y sin ningún valor ni efecto, por la razón de haber sido sustraídas violentamente de dichas Oficinas.

| TITULO NUMERO | PROCEDENCIA | AYUNTAMIENTO | CAPITAL PESETAS |
|---------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------|
| 8.144 | 80 por 100 de Propios | Alcalá de Chivert | 25.509,70 |
| 8.153 | Idem id. id. | Caudiel | 46.309,46 |
| 8.110 | Idem id. id. | Bechi | 2.306,40 |
| 8.695 | Idem id. id. | Puebla de Arenoso | 4.487,24 |
| 10.392 | Idem id. id. | Idem | 816,26 |
| 8.181 | Idem id. id. | Salsadella | 39.905,73 |
| 8.694 | Idem id. id. | Fraiguera | 35.728,31 |
| 8.689 | Idem id. id. | Sierra Engarcerán | 128.837,88 |
| 8.680 | Idem id. id. | Lucena del Cid | 4.687,69 |
| 8.708 | Idem id. id. | Villafamés | 40.423,91 |
| 10.387 | Idem id. id. | Idem | 2.072,59 |
| 8.670 | Idem id. id. | Chert | 38.072,90 |
| 10.379 | Idem id. id. | Idem | 1.306,96 |
| 8.156 | Idem id. id. | Forcall | 11.955,61 |
| 10.380 | Idem id. id. | Idem | 933,42 |
| 2.734 | Beneficencia | Idem | 1.563,48 |
| 8.659 | 80 por 100 de Propios | Costur | 688,73 |
| 8.146 | Idem id. id. | Benasal | 65.280,05 |
| 8.118 | Idem id. id. | Culla | 86.194,76 |
| 8.119 | Idem id. id. | Culla y otros seis Ayuntamientos | 24.211,91 |
| 8.120 | Idem id. id. | Culla | 6.240,47 |
| 8.661 | Idem id. id. | Canet de Roig | 62.161,04 |
| 8.136 | Idem id. id. | Vall de Almonacid | 35.743,14 |
| 8.166 | Idem id. id. | Torre Embesora | 8.338,36 |
| 9.513 | Idem id. id. | Nules | 10.021,58 |
| 8.697 | Idem id. id. | Rosell | 9.184,36 |
| 10.259 | Idem id. id. | Cati | 73.387,81 |
| 8.137 | Idem id. id. | Villanueva de la R. | 15.849,91 |
| 8.168 | Idem id. id. | Peñíscola | 83.310,94 |
| 8.564 | Idem id. id. | Fuente de la Reina | 6.205,97 |
| 1.110 | Instrucción pública | Arannet | 1.651,52 |
| 8.615 | 80 por 100 de Propios | Idem | 440,34 |
| 8.668 | Idem id. id. | Cuevas de Vinromá | 92.963,81 |
| 3.193 | Beneficencia | Idem | 222,13 |
| 3.199 | Idem | Idem | 730,11 |
| 3.200 | Idem | Idem | 1.746,42 |
| 10.384 | 80 por 100 de Propios | Juern | 1.454,90 |
| 8.711 | Idem id. id. | Villanueva de Alcolea | 36.870,77 |
| 8.655 | Idem id. id. | Cinctorres | 12.969,92 |
| 10.541 | Idem id. id. | Idem | 1.248,35 |
| 8.716 | Idem id. id. | Zorita | 24.390,42 |
| 10.411 | Idem id. id. | Idem | 2.363,82 |
| 8.133 | Idem id. id. | Todolella | 2.308,25 |
| 8.134 | Idem id. id. | Sarriana | 2.065,71 |
| 8.641 | Idem id. id. | Alcudia de Veo | 12.276,69 |
| 8.648 | Idem id. id. | Veo | 10.864,99 |
| 10.389 | Idem id. id. | Alcudia de Veo y anejo Ginger | 301,21 |
| 8.642 | Idem id. id. | Idem id. | 786,44 |
| 8.151 | Idem id. id. | Castellfort | 54.637,02 |
| 8.706 | Idem id. id. | Torrechiua | 2.996,13 |
| 8.132 | Idem id. id. | Teresa | 7.798,05 |
| 3.201 | Beneficencia | Cortes de Arenoso | 1.133,85 |
| 8.679 | 80 por 100 de Propios | La Llosa | 7.418,94 |
| 8.707 | Idem id. id. | Vistabella | 9.776,32 |
| 8.710 | Idem id. id. | Villahermosa | 6.931,97 |
| 3.131 | Idem id. id. | Tales | 11.518,47 |
| 8.665 | Idem id. id. | Ayódar | 6.078,89 |
| 8.657 | Idem id. id. | Cirat | 4.402,45 |
| 10.266 | Idem id. id. | Esilda | 1.217,34 |
| 10.406 | Idem id. id. | Idem | 821,66 |
| 8.678 | Idem id. id. | Ludiente | 809,31 |
| 8.704 | Idem id. id. | Villar de Canes | 698,90 |
| 8.127 | Idem id. id. | Puebla Fornesa | 4.202,50 |

| TITULO NUMERO | PROCEDENCIA | AYUNTAMIENTO | CAPITAL PESETAS |
|---------------|----------------------------|-------------------------|-----------------|
| 8.111 | 80 por 100 de Propios..... | Benafar | 10.036,23 |
| 9.877 | Idem id. id. | Idem | 1.005,21 |
| 8.130 | Idem id. id. | Sueros | 7.162,13 |
| 9.549 | Idem id. id. | Torreblanca | 2.071,57 |
| | | <i>Suma total</i> | 1.218.521,31 |

Lo que para conocimiento de todos los ciudadanos se hace público por el presente edicto, esperando me comuniquen cuantos antecedentes posean que puedan conducir a recuperar los susodichos efectos.
Castellón, 26 de Octubre de 1936.—El Juez instructor, José Castelló.

P—625

ABOGACIA DEL ESTADO DE CASTELLON DE LA PLANA

José Castelló Soler, Letrado del Estado, Jefe, Juez instructor del expediente gubernativo incoado con motivo del asalto habido lugar a las Oficinas de esta Delegación de Hacienda en 2 de los corrientes, hago saber:

Que los cupones que estaban en esta Intervención de Hacienda pendientes de despacho, y que a continuación se relacionan, han de considerarse como anulados provisionalmente y sin ningún valor y efecto, por la razón de haber sido sustraídos violentamente de dichas Oficinas.

DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 EXTERIOR

CUPONES NO TALABRADOS

EMISION 22 DE AGOSTO DE 1919

Trimestre de 1.º de Enero de 1926.—Cupón número 137.

SERIE A.

1 cupón, número 360.421.

SERIE B.

1 cupón, número 79.081.

Trimestre de 1.º de Abril de 1936.—Cupón número 138.

SERIE A.

2 cupones, números 70.013/14.
3 cupones, números 83.912/14.
4 cupones, números 320.521/24.
1 cupón, número 320.527.
2 cupones, números 320.529/30.
1 cupón, número 320.532.
8 cupones, números 360.408/15.
1 cupón, número 360.421.
4 cupones, números 361.224/27.
1 cupón, número 397.405.
4 cupones, números 519.747/50.
1 cupón, número 579.977.
3 cupones, números 712.053/55.
6 cupones, números 817.458/63.
3 cupones, números 871.998/2.000.
1 cupón, número 872.002.
2 cupones, números 875.553/54.
2 cupones, números 882.453/54.

SERIE B.

2 cupones, números 79.080/81.
1 cupón, número 150.316.
2 cupones, números 181.073/74.

SERIE C.

3 cupones, números 23.221/23.
3 cupones, números 55.414/16.
1 cupón, número 66.765.
4 cupones, números 151.501/4.
1 cupón, número 178.474.

SERIE G.

8 cupones, números 44.720/22.
1 cupón, número 46.813.
10 cupones, números 62.856/65.

SERIE H.

1 cupón, número 35.366.
1 cupón, número 35.412.
1 cupón, número 49.530.

Trimestre de 1.º de Julio de 1926.—Cupón número 139.

SERIE A.

2 cupones, números 79.217 al 18.
3 cupones, números 83.912 al 14.
1 cupón, número 178.668.
1 cupón, número 187.871.
1 cupón, número 206.523.
6 cupones, números 223.225 al 30.
1 cupón, número 223.785.
1 cupón, número 223.952.
16 cupones, números 260.095 al 110.
2 cupones, números 262.260 al 61.
1 cupón, número 262.267.
1 cupón, número 290.866.
8 cupones, números 320.356 al 63.
5 cupones, números 320.443 al 47.
8 cupones, números 360.498 al 15.
15 cupones, números 360.456 al 70.
4 cupones, números 361.224 al 27.
1 cupón, número 397.405.
5 cupones, números 404.133 al 37.
2 cupones, números 420.217 al 13.
1 cupón, número 450.748.
6 cupones, números 519.747 al 52.
2 cupones, números 524.467 al 68.
6 cupones, números 555.990 al 95.
3 cupones, números 575.811 al 13.
2 cupones, números 576.222 al 23.
1 cupón, número 587.840.
4 cupones, números 632.031 al 34.
2 cupones, números 640.475 al 76.
3 cupones, números 640.452 al 84.

7 cupones, números 640.489 al 95.
 7 cupones, números 640.522 al 28.
 16 cupones, números 702.429 al 44.
 3 cupones, números 702.906 al 3.
 1 cupón, número 709.068.
 3 cupones, números 712.053 al 55.
 3 cupones, números 731.664 al 66.
 18 cupones, números 829.417 al 34.
 1 cupón, número 831.075.
 8 cupones, números 847.424 al 31.
 7 cupones, números 847.472 al 78.
 5 cupones, números 872.612 al 16.
 2 cupones, números 878.415 al 16.
 2 cupones, números 890.921 al 22.
 8 cupones, números 901.523 al 30.
 24 cupones, números 901.562 al 85.

Trimestre de 1.º de Julio de 1936.—Cupón número 139.

SERIE B.

1 cupón, número 21.002.
 1 cupón, número 29.019.
 1 cupón, número 50.375.
 1 cupón, número 54.531.
 1 cupón, número 65.724.
 4 cupones, números 71.717 al 20.
 1 cupón, número 79.080.
 1 cupón, número 79.092.
 5 cupones, números 79.219 al 23.
 6 cupones, números 79.230 al 35.
 2 cupones, números 79.253 al 54.
 13 cupones, números 79.271 al 83.
 1 cupón, número 87.302.
 1 cupón, número 105.622.
 2 cupones, números 125.278 al 79.
 1 cupón, número 130.589.
 1 cupón, número 138.997.
 5 cupones, números 139.083 al 89.
 10 cupones, números 150.356 al 45.
 2 cupones, números 150.317 al 48.
 1 cupón, número 155.233.
 1 cupón, número 155.856.
 6 cupones, números 174.173 al 78.
 2 cupones, números 177.755 al 56.
 1 cupón, número 178.000.
 8 cupones, números 178.013 al 15.
 1 cupón, número 179.281.
 4 cupones, números 182.241 al 44.

SERIE C.

1 cupón, número 13.184.
 1 cupón, número 19.083.
 3 cupones, números 23.221 al 23.
 3 cupones, números 34.561 al 63.
 2 cupones, números 61.152 al 53.
 1 cupón, número 72.795.
 1 cupón, número 79.671.
 1 cupón, número 79.883.
 8 cupones, números 79.925 al 32.
 7 cupones, números 79.961 al 67.
 1 cupón, número 88.327.
 1 cupón, número 108.633.
 2 cupones, números 111.578 al 79.
 1 cupón, número 112.292.
 1 cupón, número 126.455.
 1 cupón, número 126.450.
 1 cupón, número 124.981.
 3 cupones, números 136.734 al 36.
 15 cupones, números 139.335 al 49.
 4 cupones, números 139.358 al 61.
 6 cupones, números 139.366 al 71.

5 cupones, números 151.496 al 500.
 1 cupón, número 151.556.
 1 cupón, número 151.575.
 1 cupón, número 152.190.
 4 cupones, números 169.523 al 26.
 2 cupones, números 169.576 al 77.
 1 cupón, número 172.429.
 2 cupones, números 172.986 al 87.
 1 cupón, número 174.636.
 3 cupones, números 175.855 al 57.
 1 cupón, número 175.877.
 1 cupón, número 177.303.
 1 cupón, número 178.501.
 1 cupón, número 179.842.
 1 cupón, número 182.623.

SERIE D.

2 cupones, números 23.366 al 67.
 1 cupón, número 42.594.
 2 cupones, números 47.810 al 11.
 1 cupón, número 47.876.
 1 cupón, número 49.419.

SERIE E.

1 cupón, número 15.926.
 1 cupón, número 15.928.
 2 cupones, números 17.331 al 82.
 1 cupón, número 30.223.

SERIE G.

4 cupones, números 12.094 al 97.
 20 cupones, números 28.970 al 89.
 1 cupón, número 35.341.
 1 cupón, número 37.199.
 3 cupones, números 44.720 al 22.
 3 cupones, números 44.768 al 71.
 1 cupón, número 44.904.
 2 cupones, números 47.248 al 49.
 10 cupones, números 62.856 al 65.
 1 cupón, número 69.171.
 1 cupón, número 75.982.
 2 cupones, números 83.408 al 9.
 1 cupón, número 95.349.
 1 cupón, número 100.418.

SERIE F.

1 cupón, número 13.512.
 2 cupones, números 15.995 al 96.
 1 cupón, número 18.791.

SERIE H.

2 cupones, números 22.720 al 21.
 2 cupones, números 27.675 al 76.
 2 cupones, números 28.971 al 72.
 1 cupón, número 35.366.
 2 cupones, números 35.412 al 13.
 5 cupones, números 37.333 al 37.
 1 cupón, número 49.530.
 5 cupones, números 52.764 al 68.
 1 cupón, número 54.699.
 1 cupón, número 60.250.
 2 cupones, números 66.883 al 84.
 1 cupón, número 81.075.
 Importe total de estos cupones. 12.866 pesetas.

Lo que para conocimiento de todos los ciudadanos se hace público por el presente edicto, esperando me comuniquen cuantos antecedentes posean que puedan conducir a recuperar los susodichos efectos.

Castellón, 26 de Octubre de 1936.—El Juez instructor, José Castello.

ANUNCIOS DE PREVIO PAGO

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

De acuerdo con lo prevenido en la Ordenanza aprobada por el Consejo de Administración de este Banco, se hace público que el día 12 del corriente mes de Noviembre, a las diez de la mañana, se efectuará en el domicilio social de este Banco, paseo del Prado, número 4, el sorteo para la amortización de 18 Cédulas de Crédito Local, 5 por 100, primas a lotes, en la forma siguiente:

Una Cédula reembolsada por pesetas 75.000; una ídem, por pesetas 10.000; una ídem, por pesetas 5.000, y 15 ídem, por pesetas 1.000 cada una.

El acto del sorteo será público, presidido por el Excmo. Sr. Gobernador del Banco, con asistencia del Consejo representante de los Cédulistas en el Consejo de inspección y de un Notario que levantará acta del resultado, que oportunamente se hará público, del sorteo.

Madrid, 4 de Noviembre de 1936.—
El Secretario general, F. García de Leániz.

X—2334

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza, por los Jueces y Tribunales respectivos, a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 830 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

3.923

AMOR RODRIGUEZ, Cecilia; hija de Julián y de Romualda, domiciliada últimamente en Velas, 5, entresuelo; comparecerá el día 21 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 826.

3.924

ARCONES HERNANDO, José; domiciliado últimamente en Carretera del Pardo, número 13, principal; comparecerá el día 21 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 872 de 1936.

3.925

BENJAMIN, N.; domiciliado últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 20 de Noviembre, y hora

de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 352; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.926

BERMEJO CUENTA, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, 64; se le cita para que el día 5 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 697; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.927

CAMARERO PARDO, Crescencia; domiciliada últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 458; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.928

CAMPO FUMO, Fernando del; domiciliado últimamente en Asistencia Social; se le cita para que el día 9 de Diciembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 643; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.929

CASTILLO BRUMM, Manuel, y Carmen Briega Sánchez; domiciliados últimamente en ignorado paradero; se les cita para que el día 11 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 395; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.930

CASTILLO SANCHEZ, María Asunción; domiciliada últimamente en la calle de Jardines, número 28; se le cita para que el día 10 de Noviembre próximo, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 777; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

3.931

CAVADAS, Antonio de las; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, conductor el día 23 de Abril último, del automóvil número 2.983 ME., que dijo vivir en la calle de Campoamor, número 8, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado muni-

cipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 408 de 1936.

3.932

CAZO, Antonio; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, propietario del automóvil núm. 44.939-M, que dijo vivir en la calle de Almagro, número 23, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 17 de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 521 de 1936.

12313

3.933

DIAZ ALONSO, Pedro; de treinta y cuatro años de edad, casado, chófer, hijo de Angel y Bárbara, natural de Nueva (Asturias), que dijo vivir en la calle de Vargas, número 11, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 17 de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 478 de 1936.

3.934

DIEGO DIEGO, Gabriel, e Ignacio Fernández; se les cita para que el día 11 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 380; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.935

ECHEVARRIA, Fernando; sin domicilio conocido; comparecerá el día 21 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del número 5, de Madrid, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido con el número 848 de 1936.

3.936

FERNANDEZ MARTIN, Perpetua, y Baldomero Vega Gómez, cuyo domicilio se ignora; se les cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 194; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.937

FERNANDEZ PEREZ, Carmen; de veinticinco años, soltera, sirvienta, hija de Emilio y Encarnación, natural de Lueca (Asturias), que dijo vivir en la Cuesta de Santo Domingo, 14, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por malos tratos y amenazas, bajo el número 478 de 1936.

3.938

FERNANDEZ RODRIGUEZ, José; cuyo domicilio se ignora; se le cita para que en término de diez días, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.939

FERNANDEZ SANCHEZ, José; cuyo domicilio se ignora; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 290; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.940

FUENTE PANDIELLA, Feliciano de la; domiciliado últimamente en Andrés Mellado, 13; se le cita para que el día 5 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 563; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.941

GALLEGO, Fernando; cuyas demás circunstancias personales no constan, dueño del automóvil núm. 3.983 ME., que dijo vivir en la plaza de Santa Bárbara, número 10, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 466.

3.942

GARCIA ALONSO, León; domiciliado últimamente en la calle de la Magdalena, número 19; se le cita para que el día 20 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 768; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.943

GARCIA DIAZ, Francisco; domiciliado últimamente en Fuencarral; se le cita para que el día 2 de Diciembre próximo, y hora de las dieciséis, comparezca ante el Juzgado municipal número 13, de Madrid, sito en la calle del Marqués de Villamagna, número 3, bajo, a celebrar juicio de faltas número 318; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12311

3.944

GARCIA MARTIN, Francisco; en ig-

norado paradero; se le cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.945

GARNICA Y SERRANO, Manuel de; de cuarenta y seis años de edad, casado, agricultor, hijo de Ramón y Ana María, natural de Escalante (Santander), que dijo vivir en el Paseo de Recoletos, número 33, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 215 de 1936.

12313

3.946

GOMEZ GAMBERO, Antonio; en ignorado paradero; se le cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 292; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.947

GONGESFLAN, Juana; que habitó últimamente en la glorieta de la Iglesia, número 4, y que es propietaria de la casa número 38 de la calle de Londres, de esta capital, y actualmente en ignorado paradero; se le cita para que el día 31 de Diciembre, y hora de las diez, comparezca ante el Juzgado municipal número 10, de Madrid, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, segundo, a celebrar juicio de faltas número 829; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

12312

3.948

GONZALEZ ALVAREZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Tabernillas, número 11; se le cita para que el día 27 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 795; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.949

GONZALEZ NIETO, Esperanza, y Peregrino Barrera, hoy en ignorado paradero, se les cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 258; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.950

GUERREIRO, Dámaso Rafael; hoy en ignorado paradero; se le cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 780; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.951

HERRAIZ GARCIA, Antonio, y José Fernández García, domiciliados últimamente en el paseo de Yeserías, número 59, bajo; comparecerán el día 21 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal del número 6, de Madrid, sito en la calle de Hermanos Alvarez Quintero, número 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido con el número 836 de 1936.

12309

3.952

HOLGADO DEL CASTILLO, Mario, y Restituto Benabes Lázaro, hoy en ignorado paradero; se les cita para que el día 19 de Noviembre, y hora de las once, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 32; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.953

HUELAMO MARTIN, Francisco; se le cita para que, en término de diez días, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a ser reconocido por el Médico forense; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar, en el expediente número 612.

3.954

LANZA DEL ARCO, Rosario; se le cita para que el día 6 de Noviembre, y hora de las once de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 11; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.955

LASTAGARAY, Juan; cuyas demás circunstancias personales y actual domicilio o paradero se ignoran; comparecerá el día 17 de Diciembre, y hora de las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, número 8, a celebrar juicio de faltas por hurto, malos tratos y escándalo, bajo el número 602 de 1936.

3.956

LOPEZ COMBA, Manuel; se le cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5,

de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 364; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.957

LOPEZ GUTIERREZ, Saturnina; se le cita para que el día 3 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 517; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.958

MAESO CARRERA, Carmen; se le cita para que el día 20 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 121; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.959

MARIN JURADO, María; domiciliada últimamente en Amparo, 21; se le cita para que el día 27 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 308; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.960

MARTIN MAMAN, Dolores; domiciliada últimamente en Cordonal Mendoza, 84; se le cita para que el día 6 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 462; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.961

MARTIN MARTIN, Petra; últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 462; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.962

MENENDEZ FERNANDEZ, Manuel; de treinta y seis años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y Manuela, natural de Madrid, que dijo vivir en la Avenida de la Libertad, número 65 (Chamartín de la Rosa), y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, número 8, a celebrar juicio de faltas por lesiones, bajo el número 575 de 1936.

3.963

MONTENEGRO, José Manuel; cuyas demás circunstancias personales se desconocen, dueño y conductor del automóvil número 39.418 M, el día 26 de Junio último, que dijo vivir en la calle de Génova, número 24, y cuyo actual domicilio y paradero se ignoran; comparecerá el día 17 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, 8, a celebrar juicio de faltas por daños, bajo el número 617 de 1936.

3.964

MUSOZ, José María; últimamente en ignorado paradero; se le cita para que el día 11 de Noviembre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 479; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.965

NIEVES GIMENO, María; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las once y media de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 659; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.966

PARDO RODRIGUEZ, Consuelo; se le cita para que el día 25 de Noviembre, y hora de las once y media de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 724; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.967

PEREZ RIBAS, Antonio; se le cita para que el día 20 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 339; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.968

PEREZ RODRIGUEZ, Maximiliano, y Fe Perez Castro; domiciliados últimamente en Francisco Mora, número 22, se les cita para que el día 20 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 580; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

3.969

QUINTANA CORA, José; se le cita para que el día 11 de Noviembre, y hora de las doce de la mañana, compa-

rezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 295; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.970

QUIROS, Rufino; domiciliado últimamente en la calle de Luchana, número 15, se le cita para que el día 9 de Diciembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 650; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.971

RAMOS, Martín; hoy en ignorado paradero; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 548; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.972

RIOS MAUROS, Manuel; de veintiséis años de edad, casado, Abogado, hijo de José y María Luisa, natural de Vitoria (Alava), que dijo vivir en la calle de Zurbano, número 8, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá el día 27 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 19, de Madrid, Carrera de San Francisco, número 8, a celebrar juicio de faltas por vejación; bajo el número 685 de 1936.

3.973

RIPOLL VIDAL, Joaquín; domiciliado últimamente en la calle de San Leonardo, número 8; comparecerá el día 21 de Noviembre, a las diez, ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 831.

3.974

RIVERA DIAZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Vallehermoso, número 29; se le cita para que el día 9 de Diciembre próximo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 544; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.975

RODRIGUEZ, Antonio; hoy en ignorado paradero; se le cita para que el día 6 de Noviembre, y hora de las once, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 651; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.975

RODRIGUEZ VALLES, Teresa, y Jesús García Jiménez, domiciliados últimamente en la calle del Amparo, número 41 y Jaime el Conquistador; se les cita para que el día 20 de Noviembre, y hora de las doce, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 558; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.977

RUIZ ALBAR, Constantino; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 42, se le cita para que el día 11 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 661; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.978

RUIZ PLAZA, Antonio; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; se le cita para que el día 13 de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 206; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.979

SAIM MARQUES, Pedro, y Justo Sarabia Hazu; domiciliados últimamente en las calles de Hortaleza, número 108, y Lista, número 22, respectivamente; se les cita para que el día 27 de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 782; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.980

SAIZ DOMINGO, Tomasa; en ignorado paradero; se la cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 132; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.981

SIERRA GARCIA, Antonio Andrés Avsimo; domiciliado últimamente en la calle de la Chopá, número 2; se le cita para que el día 27 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 789; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.982

SOUTO MOLINERO, José; en ignorado paradero; se le cita para que el día 25 de Noviembre, y hora de las once y media de su mañana, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 288; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.983

SURRO DIAZ, Carmen; cuyo paradero se ignora; se la cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 388; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.984

TATO ALVAREZ, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de Hortaleza, número 7, segundo izquierda, se le cita para que el día 11 de Noviembre próximo, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 620; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.985

VICH LOPEZ, Román; cuyo paradero se ignora; se le cita para que el día 22 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 337; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.986

ZAMARRA TORRES, Rosa; cuyo paradero se ignora; se la cita para que el día 25 de Noviembre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 756; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiese lugar.

3.987

ZUNIGA, José, y Anacleto Rodríguez; cuyo paradero se ignora; se les cita para que el día 18 de Noviembre, y hora de las once y media, comparezcan ante el Juzgado municipal número 5, de Madrid, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 712; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

3.988

ALONSO DE QUESADA, María Cristina; que dijo vivir en la calle de Claudio Coello, número 90, piso primero, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 29 del próxi-

mo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, con el número 814 de orden del año 1936.

3.989

L. LANO GARC., Rosario; de veintitrés años, soltera, sus labores, de Cabeza de Buey (Badajoz), hija de Angel y de Josefa, que dijo vivir en la calle de Jardines, número 20, cuarto entresuelo derecha, y cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 15 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 817 del año 1936.

3.990

QUIROS ALARCON, José Luis; de veintinueve años, soltero, de Madrid, hijo Angel y María, que dijo vivir en la calle de Hartzenbusch, números 15 y 17, cuarto bajo, cuyo actual domicilio y paradero se ignora; comparecerá el día 15 del próximo mes de Diciembre y hora de las diez de su mañana, ante el Juzgado municipal número 9, de Madrid, a celebrar juicio de faltas por lesiones, número 818 del año 1936.

12316

JUZGADOS MUNICIPALES

IZNATE

Don José Alba Quintero, Juez municipal de esta villa de Iznate.

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado en la forma que establece el artículo 6.º en relación con el 4.º del Decreto de 21 de Enero de 1934 y disposiciones complementarias, y que los aspirantes dirigirán sus instancias al Juzgado de primera instancia del partido de Vélez-Málaga, en el plazo de treinta días, a contar de su publicación en la "Gaceta de Madrid", acompañando los documentos que para esta clase establece el número 2.º de la Orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad de 31 de Enero último, y tendrán adherida una póliza de la Mutual Judicial de dos pesetas, y se extenderán en papel de tres pesetas, debiendo estar debidamente legalizados los documentos cuando tal requisito sea necesario. Este distrito consta de 927 habitantes, y el agraciado no percibirá más sueldo que los derechos de Arancel.

Iznate, 30 de Septiembre de 1936.—El Juez municipal, José Alba.—El Secretario, Baldomero Quintero.

JO—12308

Sucesores de Rivadeneyra, S. A.
Paseo de San Vicente, 28.